

En Madrid, al mes . . .	4rs.
Provincia, trimestre . . .	20.
Semestre	36.
Un año	70.
Extranjero y Extrajero, trimestre	60.

EL PUEBLO ESPAÑOL

NÚMERO 4000
PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, oficinas de El Pueblo Español, Plaza de las Cortes, n.º bajo, tercera y en Provincias, en las principales librerías.

Anuncios y comunicaciones a precios convencionales.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID, MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 1878.

NO ES HOMBRE DE ESTADO.

Tenga por cierto *El Globo* que hubiéramos seguido el consejo de dar o concluir la noélica originada por nuestro articulo *Pues valgan verdades*, á no descubrir á su auto el del tuuulo *Confesion con cargos*, y dicho es éste, que aquí es crito, suve en la forma, estaba lleno de saña contra el Sr. Castelar.

Nuestro discreto y galante adversario se equivoca; nosotros hemos combatido en la prensa y en la tribuna, la política de gobierno del Sr. Castelar; pero nunca lo hicimos con saña, sino muy al contrario, con pena profunda; hemos censurado sus actos gubernamentales, por considerarlos dañosos para el progreso de nuestra patria, mas tampoco hemos dejado de admirar, como es justo, ni de profesar el respeto y la estimacion que se merece, al que ha sabido conquistar tan alto puesto, entre los más poderosos géneos de la elocuencia.

Si de algo blasonamos, es de no abrigar saña contra nadie; lo combatimos, pero continuamos apreciando al hombre y al orador, lo mismo que á su ó gano oficial en la prensa, con cuyos ilustrados redactores nos unen lazos muy sinceros de amistad; crea el colaborador de *El Globo* que nos ha dolido mucho su afirmacion equivoca; crea que nosotros no hemos puesto, ni ponemos, ni pondremos en ocasion ninguna la palabra ni la pluma sino al servicio de las ideas, guardando constantemente la atencion debida á las personas; sin atribuir nunca sus desaciertos, sin prueba plena de lo contrario, á torpes miras, sino á conceptos erróneos; tanto es así, que ni siquiera hemos sospechado que nuestro digno contrincante, al descubrirnos y presentarnos, cometiendo una inexactitud, como uno de los de la *insurreccion cantonal*, lo hiciera con el ánimo de delatarnos, no á los ojos del Sr. Castelar, que de sobra sabe que ni nos ha contado nunca ni nos cuenta en el número de sus amigos políticos, sino á otros ojos que pudieran privar temporalmente á los nuestros de la luz del sol. No, no hemos pensado eso; el colaborador de *El Globo* ha querido simplemente concluir su articulo con un rasgo de ingenio, de que nos ocuparemos antes de escribir por hoy la última palabra.

Retirados vivíamos de la arena política, que nos fatiga mucho más que la del desierto, y hubiéramos permanecido mudos á no irritarnos la prosa un tanto pedestre de algunos artículos de *El Globo* (no debidos ciertamente á la pluma galana de nuestro impugnador) artículos en los cuales, sobra granizar dictérios contra los partidarios de la union, se nos advierte la conveniencia de que no repiquemos, tanto por razones de un fanatismo, digno de *El Siglo Futuro*, por la persona del Sr. Castelar, como para no regocijarse á nuestros comunes enemigos.

Presumimos que no males sino bienandanzas aportará este destiende de campos á la democracia, y buena prueba es de ello, que nada ha contribuido tanto como la intransigencia del Sr. Castelar á la difícil agrupacion de los demócratas de diversos matices, muchos entre ellos que fueron amigos políticos de D. Emilio, en torno de la bandera de la union; estas polémicas no acusan division en las numerosas huestes de la democracia, sino muy al contrario, avenencia entre todos los demócratas para procurar la realizacion de los muchos principios que profesan unánimes los individuos de todas las fracciones, sin poder obstáculos, estas por carta de más, ni aquellos por carta de menos, aprovechando á todos las lecciones del pasado, escopcion hecha del señor Castelar, que, con unos cuantos señores apreciables, se ha marchado á llevar sin duda la levadura de las ideas del porvenir á los campos de la reaccion en que hoy se engrie, y á ser en aquellos horizontes la estrella de la esperanza para

los que tienen ojos y vive que el bulir de las cuestiones no estriba tanto en la corteza como en la miga, distincion hecha magistralmente por el Sr. L. bra. en su admirable discurso del anoche del 2 de Enero.

¡Dichoso, desgraciado todo, el Sr. Castelar, que más ligada y dulce tarea es la de comunicar el fuego de la democracia por el contacto con una blanca y aristocrática mano, ó con la mázta de la palabra, entre sorbo y sorbo del olroso réstar andaluz, en festivos comedores, que andar de boca en boca, prometiendo la bienaventuranza á los pobres que alumbra de lágrimas sus chozas, ó tapizan sus bohordillas de suspiros! El oficio, no obstante, tiene sus quebradas, y es fácil que alguna coja al Sr. Castelar; ejemplo palmario nos han dado de ello muchos desdichados aeronautas que se empeñaron en subir á las más altas regiones; sin embargo, el Sr. Castelar ha tenido la prevision de preparar la atmósfera antes de pronunciar el «caltadio todo», y aquí entramos en materia con nuestro amigo el colaborador de *El Globo*, al cual de seguro no hemos de ser nosotros quienes lo convenzamos con nuestras apreciaciones sobre el punto que se debate, sino, andando los dias, el Sr. D. Emilio Castelar.

Este comenizó á preparar la atmósfera que hoy respira (sin tomar la cosa de mas atrás, que bien pudiéramos) el 11 de Febrero de 1873.

Dice el articulista de *El Globo*: «Escritos están (los brillantes discursos del Sr. Castelar), y desafiados el colaborador de *El Pueblo* á que nos apante una variacion, si quiera sea en la forma, que no se explique satisfactoriamente para honra de nuestro jefe.»

Pues apenas hay t-la cortada, amigo nuestro.

El Sr. Castelar, que con los colores más vivos de su rica paleta pintó los horrores de la pena de muerte, pasó de la poltrona presidencial del poder legislativo al primer puesto del banco azul, justamente para que la pena de muerte fuera un hecho. Victor Hugo le suplicaba en una tiernísima carta que no se alzara el patibulo, y no hacemos memoria de gobernante ninguno en España que pueda presentar una lista tan larga de ejecuciones llevadas á cabo durante la época de su mando, entre la Peninsula y Ultramar, como el Sr. D. Emilio; si nuestro contradictor lo desea, le diremos los nombres de los ajusticiados, y no nos arguya que los Gobiernos no son responsables de los actos que realizan las autoridades por ellos mantenidas y que obedecen los mandatos que emanan del poder supremo, ó las antiguas disposiciones que por éste se dejan en todo su vigor y fuerza.

El Sr. Castelar combatió, como él sabe hacerlo, las persecuciones de la prensa, y es difícil que en tiempo ninguno hayan recorrido los diarios políticos calvario más doloroso, sobre todo los periódicos democráticos, que durante el mando del gran tribuno; también podemos publicar la lista de las denuncias y de las condenas.

El Sr. Castelar se decía idólatra del parlamentarismo, y su primer acto, después de ocupar la presidencia del Poder ejecutivo, fué suspender las sesiones en las Cortes Constituyentes.

El Sr. Castelar, defensor de la separacion de la Iglesia del Estado, quiere hoy, no sabemos si la Iglesia sometida al Estado, ó el Estado subyugado á la Iglesia; que cuenta es el averiguarlo de los neocatólicos, de los moderados y de los demás partidos sin vetas ni ribetes democráticos.

El Sr. Castelar, enemigo irreconciliable de las quintas, decretó la más monstruosa de que hay ejemplo; y cuenta que no censuramos el llamamiento al servicio de las armas, que era indispensable, sino la forma despiadada en que se hizo.

Si le parecen pocas estas variaciones al colaborador de *El Globo*, podemos tocar otro dia las que guardamos en cartera.

Dice el colaborador de *El Globo* que el Sr. Castelar no dejaba le presentir lo que hubiera presentado un ciego y sordo y mudo; el atentado de la madrugada del 3 de Enero.

Pues si lo presentia ¿qué medidas tomó para evitarlo? ¿Qué autoridad separó de su puesto? ¿No tenía los batallones de la milicia, que al lado de la autoridad, hubieran estado como lo estuvieron el 23 de Abril, como lo estuvieron el año 41 contra la insurreccion que costó la vida al bizarro general Leon? La milicia se ha batido bien siempre, al lado de la autoridad. Ademas, ¿no sabía el Sr. Castelar de algun cuerpo que bajo título ninguno hubiera dejado de obedecer las órdenes del Gobierno constituido? ¿Qué hizo el Sr. Castelar, si quiera no hubiese tenido éxito, en evitacion del conflicto?

Pero hay más aún; en el discurso que pronunció en la tarde del 2 de Enero, advertia el Sr. Castelar los peligros; pero á renglón seguido añadia, repitiéndolo muchas veces, que en el punto y hora en que se tomara en consideracion la proposicion del Sr. Santamaría, presentaría el Gobierno la dimision, sin responder á síe, aquel instante del orden público, dejando, durante la discusion, hueco de autoridad al país, en medio de aquel desencadenamiento de las pasiones.

No hay contradiccion de tanto bulito como la del Sr. Castelar propagandista, atleta del arte de la palabra, frente al Sr. Castelar hombre de Estado, pigmeo del arte de gobernar. Y es que en este país hay la fatal manía de creer que los hombres notables en cualquier esfera han de servir para todo, hasta el extremo de que muchas gentes serian capaces de aprobar, si á uno se le ocurriera proponerlo, el que á Tamberlick, en premio de arrebatar al público, en el terceto del *Guillermo*, se le diera el mando de un regimiento de caballería.

Al señor Castelar, creyendo que los reaccionarios han olvidado que fué él quien decretó el movimiento insurreccional de 1869 y su viaje á Tours en busca de recursos para impedir la entrada del rey D. Amadeo en España, no con cartuchos de anises, sino de pólvora y plomo, y en el afán de buscar las gentes de su legalidad en los partidos conservadores, todo se le vuelve hacer frases donde suenen las palabras autoridad, orden y gobierno.

Amantes somos de la autoridad, del orden y del gobierno, quizá con más bríos que el Sr. Castelar; pero vaya un ejemplo:

Quando el Sr. Sagasta se hizo conservador, estaban ya promulgadas la Constitución de 1869 y las leyes orgánicas que eran su complemento, y hechas bastantes de las reformas que el partido progresista habia prometido; el Sr. Sagasta se decía entonces conservador de esa Constitución, de esas leyes orgánicas y de esas reformas, y se explica que un hombre político se llama conservador después de haber realizado más ó menos perfectamente su ideal. Pero ¿el Sr. Castelar conservador? ¿De qué, si lo que hizo mientras ocupó la presidencia del Poder ejecutivo, fué, además de lo dicho, ser la constante rémora de la discusion del proyecto constitucionali, presentado á las Constituyentes de 1873? ¿Conservador del orden? Eso lo son todos los Gobiernos de todos los partidos imaginables. Para conservadores del orden bastante tenemos, dejando en paz los huesos de Narvaez, con el Nocedal de los neos, el Moyano de los moderados, el Cánovas de la situacion y el Sagasta de los constitucionales. Si solo de ó den se trata, mejor han demostrado saber hacerlo esos señores que el Sr. Castelar.

Pero, ni Nocedal, ni Moyano, ni Cánovas, ni Sagasta, ni siquiera Candau,

quieren nada en política con el Sr. Castelar, así como el Sr. Castelar no quiere nada con los antiguos demócratas; de modo, que no dejando encarnadas los partidos históricos, queda condenado D. Emilio, gloria del arte de la palabra á ser en la cuestion de Gobierno parte de por medio, ó á lo sumo, como el diputado Sr. Olózaga, abonado parietal á la embajada de París.

Nos dice el hábil defensor de D. Emilio, que éste, al atacar la organizacion del ejército y pedir el armamento de la milicia, no abogaba por la *santa indisciplina*.

El haber subrayado mi adversario la *santa indisciplina*, parece ser una alusion á alguien que haya dicho eso; nosotros recordamos, efectivamente, que un amigo nuestro, que ha llevado veintiséis años de bombas bordadas en el cuello de la levitita, pronunció esa frase en un sentido totalmente contrario al que el articulista de *El Globo* supone con ligereza llamando *santa indisciplina* al exceso de disciplina, al acto de indisciplina el subalterno contra el jefe, cuando éste quiere arrebatarlo á la insurreccion contra los poderes legítimamente constituidos; esto fué rectificado en tres ocasiones en las mismas Cortes en que se pronunció la frase; esto fué lo que dijo nuestro amigo con claridad suma, y el echarlo en cara como una ofensa, es una puerilidad.

Por lo demás, ¿cómo hablamos nosotros de creer que el Sr. Castelar abogara nunca por la *santa indisciplina*? Al contrario, él fué quien restableció la disciplina del ejército; en eso estamos ya todos, y todos recordamos lo bien disciplinada que la guarnicion de Madrid iba aquella mañana en que si á su intimacion no lo hacían pronto por las puertas, salen por las ventanitas del Congreso legisladores y gobernantes. De seguro la historia registrará este hecho como prueba inconcusa de lo que vale D. Emilio en materia de restablecer la disciplina militar.

Esto se lo han hecho creer *La Epoca* y otros periódicos conservadores que se lo dicen al público, guiñándole un ojo á otros y haciendo muecas al Sr. Castelar; ¿quién saben á miel de azúcar las lisonjas de arriba, si quiera envuelvan un sanarrio epigrama.

¡Ah! Advertimos á las clases conservadoras que el Sr. Castelar tuvo tambien sus pujos socialistas; allá por 1872, y propuso sus reformas de jurados mistos de capitalistas y obreros, reduccion de las horas de trabajo y otras sobre el crédito y sobre la propiedad. Recordamos que también figuraba en la comision que dió ese dictamen á la Asamblea Federal, calle de Tudescos, el Sr. D. Joaquin Martin de Ollas, director de *El Globo* y autor de los notables artículos publicados recientemente sobre el socialismo en Alemania, que no le gustan al Sr. Castelar.

Pero ya es tiempo de concluir y por nuestra parte para siempre (que bastante nos aburre tener que escribir estos artículos) si así lo desea el entendido colaborador de *El Globo*.

Conste para hoy y para mañana y para siempre, que nosotros retiramos cualquier frase, cualquier palabra, cualquier título, que pueda lastimar la honra del Sr. Castelar, á quien combatimos sin contemplacion de ningun linaje, por sus desaciertos políticos, fruto de un criterio equivocado, porque esos errores redundan en inmenso daño, no ya solo de un partido, sino del porvenir de nuestra patria.

Nos afirmamos y nos ratificamos en nuestras frases del articulo *Pues valgan verdades*: el Sr. Castelar es una gloria del arte de la palabra, un méno que mediano hombre de Estado y una persona digna y honesta.

Respecto á los versitos, los conocimos perfectamente; pero se escribieron algunos dias después del 3 de Enero, de modo que si á nosotros se refiere aquello de las miradas recelosas en la esquina

de la calle del Barquillo, todo ha sido pura invención, que no deja de tener cierto gracia, y no es mal sastrero el que conoce el paño: no sabemos si por dicha ó por desventura estamos ya curados de espanto.

¡Aquí de los valientes! Esos versos encierran, como mi cortés adversario sabe, el argumento más indestructible en pro de la tesis que he defendido en este artículo. ¿A que nose atreve a publicarlos íntegros el colaborador de *El Globo*? Yo le ruego que se los pida y los dé a luz, entre sus saludísimas misceláneas, mi excelente amigo Andrés Corzuelo.

Cóbreque... Hacia otra. — J. N.

LOS REACCIONARIOS.

Los verdaderos enemigos del orden social no son los partidos avanzados, como hipócritamente propalan los calumniadores de la causa del progreso; los adversarios del orden fueron, son y serán los reaccionarios, ya como agentes activos, ya como provocadores.

Según los tiempos y las circunstancias los reaccionarios concurren á toda clase de medios, por reprobados é inmorales que sean, para conseguir sus fines liberticidas y antisociales.

En la oposición abusan de la libertad para deshonrarla y hacerla odiosa, publican periódicos ultra demagógicos como *Los Descamisados*, por ejemplo, para hacer creer á los incautos, que la libertad engendra fatalmente la licencia, y que las personas acomodadas, deben temerle todo de los partidarios del progreso, predicadores de la anarquía y de la disolución social. Cuando no bastaron sus anónimos papeluchos, que nadie ignora estaban redactados por escritorzuelos reaccionarios, que en cambio de tan innobles servicios, recibían, cuando triunfaba la reacción, lucrativos puestos oficiales, entonces recurrían á los motines y asonadas, al incendio, al asesinato y al saqueo, como sucedió en 1856 en Valladolid y otras poblaciones de Castilla. La prensa reaccionaria atribuyó aquellos excesos á la propaganda de las doctrinas republicanas y socialistas, y á las tenebrosas conjuraciones de las sociedades secretas, con el propósito de sembrar el espanto entre las clases conservadoras, que se acomodaban muy bien, después de la Revolución de 1854, con la libertad y las reformas económicas, planteadas por las Cortes Constituyentes, y no puede negarse que consiguieron su objeto. Sin embargo, del proceso y de las averiguaciones hechas por el ministro de la Gobernación, en los mismos lugares donde se perpetraron aquellos crímenes, resultó, plenamente demostrado, que los inconscientes instrumentos de aquellos atentados, pobre gente ignorante, nunca habían oído la palabra socialismo, ni tenían la menor idea de su significado, y que varios de los presos, ea cuyo poder se encontraron sumas importantes de dinero y botellas llenas de líquidos inflamables, eran ex-policías del Gobierno reaccionario, caído en 1854, y que fueron de Madrid á Castilla, para promover, excitar y dirigir las sangrientas asonadas, cuyas víctimas no fueron los fabricantes y propietarios, conocidos por sus ideas reaccionarias, sino liberales, adeptos á aquella situación.

«Yalo veis, gritaban desafortadamente los papeluchos de la reacción, usurpando el título de conservadores; ya lo veis, hombres honrados, que tenéis que perder, propietarios é industriales, los asesinatos, los incendios de Valladolid, pruebaban hasta que punto la sociedad está amenazada y comprometidos vuestros más caros intereses, si al Gobierno que nos des gobierna, no lo reemplazamos inmediatamente con un poder fuerte, que refrene sin piedad las desbordadas y aviesas pasiones demagógicas, que arrastran la nación al más espantoso cataclismo...»

¡Cuántos revolucionarios de esta estofa perdió la causa del progreso, por no saber inspirarles confianza en su estabilidad! ¡Cuántos reaccionarios más realistas que el rey, y más católicos que el Papa, solo lo son porque esperan de ellos la satisfacción de sus ambiciones.

Si las clases verdaderamente dignas ó pueden correr algún peligro en sus legítimos intereses é influencia, solo lo debieron, solo lo deberán á la torpeza de hacer causa común con los reaccionarios, dejando que usurpen el título de conservadores, porque así se hacen solidarios de la animadversión pública y de la impopularidad que sobre ellos pesa.

Continúa siendo objeto de todas las conversaciones en París el robo de que ha sido víctima la princesa Rattazzi. El autor del delito, que como ayer dijimos, ha sido secretario del Sr. Vallejo Miranda, se halla preso en la cárcel de Mazas. Se le han ocupado documentos que prueban que desempeñaba la profesión de agente de policía secreta, y entre ellos una nota de las personas que han visitado al Sr. Ruiz Zorrilla en Enghien y en Ginebra.

El Sr. de M... pertenecía al partido conservador, y fué presentado hace tiempo en el hotel de dicha princesa por el Sr. Vallejo Miranda. El Sr. de M... tomó una parte muy activa en el descubrimiento de la morada que últimamente ocupó en Francia el Sr. Ruiz Zorrilla, y por su conducta se hizo la ordenanza de expulsión al Gobierno francés. Las funciones de su secreto oficio le habí facilitado los medios necesarios para cometer el delito. ¿Qué saben de esto los diarios ministeriales?

La integridad de la Patria, después de consistir en el número de *La Nueva Prensa* y *El Pueblo Español* sobre su artículo *El Justifica ismo político*, reclama: «Los diarios demócratas por no estar conformes, no lo están ni á ni á hacer apreciaciones sobre nuestros humildes trabajos. Pónganse de acuerdo primero, y después cuenten con nuestra réplica.»

Pro el periódico ministerial no debía olvidar que nuestro colega *La Nueva Prensa* combatía dicho artículo por una de las afirmaciones más importantes que contiene, mientras que nosotros solamente hacíamos constar lo poco justificativo que el título aparecía por las razones que hubimos de exponer. A í, pues, no es necesario que nos pongamos de acuerdo con nuestro colega demócrata, toda vez que no existe desacuerdo alguno, y respecto á la réplica *La Integridad* puede hacer lo que estime más conveniente.

Para faltar de una vez a la verdad y á la gramática, no hay como *El Globo*, y véase la prueba. Escriba esta mañana el colega: «Difididamente los titulados demócratas unidos viven en la perturbación más profunda. Para justificar su razón apelan al número de periódicos que amparan ó defenden sus ideas mayor que el de los nuestros.» ¿Quién ha dicho al desavisado colega que no llamamos al número, ni á nada, para justificar nuestra razón, quién se lo ha dicho? Malos confidentes tiene *El Globo*.

Dice *La Union*: «Leemos con asombro en la *Republique Française*: «El conde de Casa-Sedano, gran chambelán del rey de España, diputado á Cortes y director del periódico *La Política*, órgano del señor Cánovas del Castillo, ha llegado á París, en calidad de miembro del Jurado internacional de la Exposición. Se nos asegura que el señor de Casa-Sedano está encargado además, cerca de las cortes de Europa, de una misión muy importante para el porvenir de la diáspora. El señor conde de Casa-Sedano viene acompañado del conde de Coello, embajador de España en Roma, del vizconde de Casa Sedano, su hijo, y de D. Antonio Romero Ortiz, ex ministro de Ultramar, y principal orador del partido constitucional en las Cortes.» *Le Temps*, á su vez, publica una carta del Sr. Sedano desmintiendo la anterior noticia, y manifestando que el objeto de su viaje se reduce al estudio de la Exposición universal. El Sr. Sedano no rectifica, empero, lo de gran chambelán, nombramiento que desconocíamos.» En lo que debiera rectificar el señor conde de Casa-Sedano, es en esto de hacer el viaje en compañía de don Antonio Romero Ortiz. Acaso el flamante conde no esté tan lejos de 1863 como generalmente se cree. Indudablemente, las elecciones próximas serán ni más ni menos que como el Sr. Romero R blede expuso á la comisión de los constitucionales. Las oposiciones que aceptan la legalidad vigente están de enhorabuena. Sin embargo, es el caso, que como llovida del cielo, ha llegado á *Los Debates* la siguiente instrucción enviada por el gobernador de la provincia al alcalde de un pueblo, instrucción que reproducimos con su misma ortografía, y que dice: «Sacar una lista de todos los deudores alposito y a los que tengan que sacar, y amenazarles con cobrarles á los que deban y con no darles á los otros. Ver uno por uno á todos los comerciantes de toda clase de comercios y amenazarlos con que se les hará subir su matrícula y contribución industrial sino votan con nosotros o por lo menos se abstengan. Llamar á todos los barberos sastres y toda clase de industriales de menor cuantía y hacerles la misma advertencia; hazi del mismo modo á los tórnos, horneros, panaderos, puesto de la plaza de abastos y demás que la autoridad pueda intervenir en sus operaciones y causarles daños; sin olvidar á los dueños de cafés, Villares, Posadas, maestros armeros y demás que pueda tasar la autoridad algun rose con ellos; también se pueden ver á todos los deudores al municipio por todos conceptos y amenazar con cobrarles á escape sin admitir embargos y atropellos, todo esto haciéndole con diplomacia, es de muy buen efecto y de grandes resultados.» Tal será la imparcialidad del Gobierno en las futuras elecciones provinciales. No ha extrañado á *El Diario Español* que su colega *La Integridad de la Patria*, niegue que el Gobierno haya dado orden para que regresen inmediatamente á Madrid el general Lopez Dominguez. «Si algun periódico dice *El Diario*, dió á entender que se había dictado semejante orden, desde el momento en que

No solo en la oposición, también desde el poder provocaron, por medio de sus agentes secretos, motines y revueltas, para presentarse en palacio, y ante las amedrentadas clases conservadoras, como sus ángeles tutelares, como sus salvadores, como hombres indispensables, sin cuya conservación en el mando la sociedad podía darse por perdida!

A estas indignas fobrias llamaba tristemente célebre, jefe de la mógigato-cracia en 1858. «Reñir batallas contra la demagogía...»

«Cuántas falsas reputaciones de grandes hombres de Estado, palancas del órden social, se crearon en España por estos y otros medios no ménos perversos!

Ofender, insultar, vejat, oprimir, romper, hacer alarde de cinismo, mentir descaradamente, calumniar á los liberales vencidos, atribuyéndoles propósitos, que saben nunca hubieron, presentarse como los representantes y defensores de por vida de todos los intereses sociales, de la religión, de que se burlan, de la propiedad, que procuran acaparar, del trono que explotan; tales son los medios y los rasgos característicos de los partidos reaccionarios; por no hablar de su desprecio de los derechos individuales, de las leyes que conculcan abiertamente, haciendo alarde de pisotearlas, sobre todo, cuando se trata de favorecer á sus parciales y de perseguir á sus contrarios. Nunca se les caen de la boca las palabras de obediencia pasiva, á la que nunca deban faltar los militares, lo que no les impidió sublevar el ejército, para subir al poder, cuando fueron de él espulsados por la indignación nacional, como vimos en 1841 y en muchas otras épocas de triste recordación.

Escrancia corruptora de la sociedad, perturbadora del desenvolvimiento natural de la vida política y de la regeneración del país, los reaccionarios son una verdadera plaga, que hace ya muchos años viene corroyendo las entrañas de la pobre patria.

Su política consiste en el desprecio de los principios. Sobre nadar entre las turbias olas: ser ó no ser. Tal es la cuestión para esa turba de personalidades, á la vez turbulentas é hipócritas.

Siempre recordaré que un célebre y aprovechado jóven malagueño, que hizo en Manzanares su primera pirueta política, entró una noche de Agosto de 1854 en el círculo republicano de la Union patriótica, que presidía en los Basillos don José María Orense; y que, diciéndole yo. —¿Cómo es eso, D. Antonio, V. por aquí me respondió:—Y por qué no. Yo iré hasta donde vaya la Revolución...

Como la Revolución, en su irredelante, sufrió á los pocos días, el 28 de Agosto, su primera derrota, el jóven aprovechado no pudo ir con la Revolución á ninguna parte; y como fué la reacción lo que desde entonces se puso en marcha, él retrocedió con ella hasta Vicalvaro, para poder dar más tarde una zancadilla á sus antiguos patronos Ríos Rosas y O'Donnell y sentarse en la poltrona ministerial.

¡Cuántos revolucionarios de esta estofa perdió la causa del progreso, por no saber inspirarles confianza en su estabilidad! ¡Cuántos reaccionarios más realistas que el rey, y más católicos que el Papa, solo lo son porque esperan de ellos la satisfacción de sus ambiciones.

Si las clases verdaderamente dignas ó pueden correr algún peligro en sus legítimos intereses é influencia, solo lo debieron, solo lo deberán á la torpeza de hacer causa común con los reaccionarios, dejando que usurpen el título de conservadores, porque así se hacen solidarios de la animadversión pública y de la impopularidad que sobre ellos pesa.

FERNANDO GARRIDO.

Continúa siendo objeto de todas las conversaciones en París el robo de que ha sido víctima la princesa Rattazzi. El autor del delito, que como ayer dijimos, ha sido secretario del Sr. Vallejo Miranda, se halla preso en la cárcel de Mazas. Se le han ocupado documentos que prueban que desempeñaba la profesión de agente de policía secreta, y entre ellos una nota de las personas que han visitado al Sr. Ruiz Zorrilla en Enghien y en Ginebra.

El Sr. de M... pertenecía al partido conservador, y fué presentado hace tiempo en el hotel de dicha princesa por el Sr. Vallejo Miranda. El Sr. de M... tomó una parte muy activa en el descubrimiento de la morada que últimamente ocupó en Francia el Sr. Ruiz Zorrilla, y por su conducta se hizo la ordenanza de expulsión al Gobierno francés. Las funciones de su secreto oficio le habí facilitado los medios necesarios para cometer el delito. ¿Qué saben de esto los diarios ministeriales?

La integridad de la Patria, después de consistir en el número de *La Nueva Prensa* y *El Pueblo Español* sobre su artículo *El Justifica ismo político*, reclama: «Los diarios demócratas por no estar conformes, no lo están ni á ni á hacer apreciaciones sobre nuestros humildes trabajos. Pónganse de acuerdo primero, y después cuenten con nuestra réplica.»

No solo en la oposición, también desde el poder provocaron, por medio de sus agentes secretos, motines y revueltas, para presentarse en palacio, y ante las amedrentadas clases conservadoras, como sus ángeles tutelares, como sus salvadores, como hombres indispensables, sin cuya conservación en el mando la sociedad podía darse por perdida!

A estas indignas fobrias llamaba tristemente célebre, jefe de la mógigato-cracia en 1858. «Reñir batallas contra la demagogía...»

«Cuántas falsas reputaciones de grandes hombres de Estado, palancas del órden social, se crearon en España por estos y otros medios no ménos perversos!

Ofender, insultar, vejat, oprimir, romper, hacer alarde de cinismo, mentir descaradamente, calumniar á los liberales vencidos, atribuyéndoles propósitos, que saben nunca hubieron, presentarse como los representantes y defensores de por vida de todos los intereses sociales, de la religión, de que se burlan, de la propiedad, que procuran acaparar, del trono que explotan; tales son los medios y los rasgos característicos de los partidos reaccionarios; por no hablar de su desprecio de los derechos individuales, de las leyes que conculcan abiertamente, haciendo alarde de pisotearlas, sobre todo, cuando se trata de favorecer á sus parciales y de perseguir á sus contrarios. Nunca se les caen de la boca las palabras de obediencia pasiva, á la que nunca deban faltar los militares, lo que no les impidió sublevar el ejército, para subir al poder, cuando fueron de él espulsados por la indignación nacional, como vimos en 1841 y en muchas otras épocas de triste recordación.

Escrancia corruptora de la sociedad, perturbadora del desenvolvimiento natural de la vida política y de la regeneración del país, los reaccionarios son una verdadera plaga, que hace ya muchos años viene corroyendo las entrañas de la pobre patria.

Su política consiste en el desprecio de los principios. Sobre nadar entre las turbias olas: ser ó no ser. Tal es la cuestión para esa turba de personalidades, á la vez turbulentas é hipócritas.

Siempre recordaré que un célebre y aprovechado jóven malagueño, que hizo en Manzanares su primera pirueta política, entró una noche de Agosto de 1854 en el círculo republicano de la Union patriótica, que presidía en los Basillos don José María Orense; y que, diciéndole yo. —¿Cómo es eso, D. Antonio, V. por aquí me respondió:—Y por qué no. Yo iré hasta donde vaya la Revolución...

Como la Revolución, en su irredelante, sufrió á los pocos días, el 28 de Agosto, su primera derrota, el jóven aprovechado no pudo ir con la Revolución á ninguna parte; y como fué la reacción lo que desde entonces se puso en marcha, él retrocedió con ella hasta Vicalvaro, para poder dar más tarde una zancadilla á sus antiguos patronos Ríos Rosas y O'Donnell y sentarse en la poltrona ministerial.

¡Cuántos revolucionarios de esta estofa perdió la causa del progreso, por no saber inspirarles confianza en su estabilidad! ¡Cuántos reaccionarios más realistas que el rey, y más católicos que el Papa, solo lo son porque esperan de ellos la satisfacción de sus ambiciones.

Si las clases verdaderamente dignas ó pueden correr algún peligro en sus legítimos intereses é influencia, solo lo debieron, solo lo deberán á la torpeza de hacer causa común con los reaccionarios, dejando que usurpen el título de conservadores, porque así se hacen solidarios de la animadversión pública y de la impopularidad que sobre ellos pesa.

FERNANDO GARRIDO.

Continúa siendo objeto de todas las conversaciones en París el robo de que ha sido víctima la princesa Rattazzi. El autor del delito, que como ayer dijimos, ha sido secretario del Sr. Vallejo Miranda, se halla preso en la cárcel de Mazas. Se le han ocupado documentos que prueban que desempeñaba la profesión de agente de policía secreta, y entre ellos una nota de las personas que han visitado al Sr. Ruiz Zorrilla en Enghien y en Ginebra.

El Sr. de M... pertenecía al partido conservador, y fué presentado hace tiempo en el hotel de dicha princesa por el Sr. Vallejo Miranda. El Sr. de M... tomó una parte muy activa en el descubrimiento de la morada que últimamente ocupó en Francia el Sr. Ruiz Zorrilla, y por su conducta se hizo la ordenanza de expulsión al Gobierno francés. Las funciones de su secreto oficio le habí facilitado los medios necesarios para cometer el delito. ¿Qué saben de esto los diarios ministeriales?

La integridad de la Patria, después de consistir en el número de *La Nueva Prensa* y *El Pueblo Español* sobre su artículo *El Justifica ismo político*, reclama: «Los diarios demócratas por no estar conformes, no lo están ni á ni á hacer apreciaciones sobre nuestros humildes trabajos. Pónganse de acuerdo primero, y después cuenten con nuestra réplica.»

Lo lejano nos figuramos que estaba mal informado.» Lo dicho por los dos periódicos ministeriales debe ser cierto, que dicho sea con el respeto debido: «nada sabe el loco en su casa, que el curdo en la agena.»

El ministerio de Fomento ha obtenido en la Exposición de París un diploma de oro por la enseñanza superior; otro de oro también por la secundaria, y otro de plata por la primaria.

El próspero estado de la instrucción en nuestro país se debe acaso al nombramiento debido al Sr. Quijano de Lano, de no elegir para las católicas vacantes á los oportunos primeros en terra.

¡Y lo que es la injusticia humana. Para este sistema inventado por el ilustre conde, y al que tantos beneficios debe aquí la enseñanza, no han tenido en Francia una medalla siquiera fuera de cobre y tamaño como un perro grande.

Dice *La Política*:

«El Sr. Ruiz Zorrilla ha vuelto á Ginebra, donde hace tiempo reside, y de donde se había ausentado hace algunos días. Par. regresar tan pronto, no merecía la pena de molestarse. Lo que no hemos podido averiguar, si nos lo ha dicho algún periódico democrático, es el trayecto que ha recorrido el Sr. Ruiz Zorrilla.»

Pues el viaje, por lo corto, no merecía la pena de ser emprendido, según seguirá el periódico canvisado, para extrañe el deseo que manifiesta de saber el trayecto por el Sr. Ruiz Zorrilla recorrido.

Pero si es autojo del colega, no es á nosotros, sino á la admirable policía del marqués de Molins á quien puede dirigirse, á ver si logra su objeto.

Dice un periódico que el señor ministro de la Gracia ha llamado á su despacho á varios jefes y oficiales que residen en Madrid, para hacerles algunas observaciones de importancia. ¿Qué será?

El fiscal de imprenta ha denunciado el número del periódico *La Paz*, correspondiente al día de ayer, por un artículo que publica con el título de «Réplica.» Lamentamos muy de veras el percance del apreciable colega.

CARTAS Á EL PUEBLO ESPAÑOL.

El redactor en jefe del periódico democrático *Las Noticias* de Málaga, nos remite la siguiente carta: Málaga 11 Agosto de 1878. Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Mi estimado amigo y distinguido compañero: Al despedirse temporalmente de sus lectores el periódico democrático *Las Noticias*, que desde su aparición en el estadio de la prensa viene representando la tendencia más conservadora dentro de nuestro partido, demostró en un extenso artículo la conveniencia y aun la necesidad de que los demócratas todos, sin distinción de matices, se unieran en la común desgracia para combatir al enemigo común, puesto que para ello no es necesario, como mezquinos espíritus creen, que nadie abdique de sus ideas. Nuestra última palabra en visperas de cumplir la condena impuesta á *Las Noticias* por el tribunal de imprenta, fué la de UNION, y ésta será también la primera que pronunciaremos el día en que nuestro periódico reaparezca, si es que para entonces no es ya un hecho, como el país desea y las circunstancias exigen.

Esto no obstante, y apesar de que mis artículos *España con honor*, *El tres de Enero*, *Union es fuerza*, *Queretaro* y tantos otros en que he definido nuestras tendencias y propósitos bastan y aun sobran para que no se abraje la menor duda respecto á la actitud en que nos hemos colocado, un periódico de cuyo nombre no quiero ni aun acordarme, se ha permitido dirigirme una alusión con motivo de la carta circular dirigida á los posibilistas por el ilustre republico Sr. D. Emilio Castelar, á quien profeso verdadero cariño.

Concretandome á la alusión y dejando para otro día ciertas aclaraciones, debo hacer constar como redactor político de *Las Noticias* que este periódico no aprueba ni aprueba nunca la actitud en que se ha colocado tan eminente republico, como no la aprueba el Sr. Pedregal, y tantos otros posibilistas. Esta vez, al ménos, no podrá decir *El Globo* que el desentimiento parte de antiguos demagogos. Hemos defendido y seguimos defendiendo con igual constancia todas las soluciones de la democracia gubernamental ó práctica; hemos condenado el federalismo, por lo que á nuestra patria respecta, y lo hemos hecho, no á la manera del que entona el *mea culpa* y se arrepiente de sus ideas, sino respondiendo á nuestras convicciones de siempre; hemos anatematizado el burdel de los cantones y los escándalos que algunos dieron en 1873, y lo hemos hecho con la conciencia tranquila: la de no haber provocado ni directa ni indirectamente aquellos desórdenes, con manifestaciones anteriores contrarias al órden y al sentido íntimo y práctico de la democracia española.

Ahora bien; abrigando tales propósitos y tales ideas, ¿podemos ni debemos aceptar irrisorias exclusividades? De ningún modo. Esos exclusivismos son contrarios al carácter de la democracia tradicional, desfigurada por los federalistas en el glorioso período de la Revolución de Setiembre, y no ménos desfigurada por los autoritarios en este tristísimo período de la reacción triunfante.

La union de los demócratas españoles para combatir al enemigo común, para conquistar las libertades patrias, en el terreno político de las leyes se entiende, no es una utopía noble y generosa como algunos suponen; lo que es una gran desdicha y una gran vergüenza, que aumenta el ya la largo catálogo de las felonías,

es la guerra mezquina que se nos hace por el...

En cuanto, Sr. Director, que no hay por...

Los hombres de bien, los que en 1869 y...

En estas exageraciones contribuyen tam...

Ruego a Vd., mi querido compañero la in...

ANTONIO FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 13.—La guardia imperial...

Los preparativos para la retirada del grues...

Por su parte la escuadra inglesa también...

Paris 13.—La huelga de los cocheros se...

Los mozos de caballos ascendidos a coche...

Viena 13.—A 61.000 asciende el número...

Los tercios permanecen neutrales.

Londres 14.—Ámara de los Comunes.—

El diputado Fawcett ha presentado una p...

Viena 14.—La vigésima división, despues...

Paris 14.—La reina Cristina está algo m...

Londres 14.—La Cámara de los Comunes...

El ministro señor Bourke ha declarado que...

El ministro ha añadido, que el Gobierno...

El Sr. Northcote ha aprobado el envío...

Bagusa 14.—El ejército austriaco ocupa...

Unas 5.900 insurrectos musulmanes ocupan...

Berlin 14.—Ha llegado a esta corte la r...

Viena 14.—El Gobierno austriaco y el de...

(De la Agencia telegráfica española.)

Paris 13.—La ocupación rusa en Asia en...

Vinte mil montañeses han cogido las arma...

Viena 13.—Muchos extranjeros tienen so...

La Puerta ha dirigido a sus delegados una...

Uno 12000 musulmanes regulares é irregu...

Los despachos oficiales no dan importancia...

Se dice que Servia auxilia indirectamente...

Londres 14.—La reina Victoria ha escrito...

Paris 14.—El Gobierno heleno aprovecha...

Una evasión de carácter secreto se dice...

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes di...

Presidencia.—Real decreto declarando...

Gobernación.—Real decreto ordenando...

El vecindario de Tarragona, presenció a...

A las seis de la tarde de ayer fundó en Sa...

Una niña de cinco años de edad cayó ayer...

El general Sr. Primo de Rivera se ha enc...

La aguja de Cleopatra quedará dentro de...

Hace tres días que funcionan máquinas...

El ingeniero John Dixon y el doctor Eras...

Cuando la aguja haya llegado a obtener...

El gran poeta Victor Hugo se halla com...

El alcalde de Aranjuez ha presentado la...

Mañana se verá en el Tribunal Supremo...

Dentro de breves días quedará establecida...

Nos escriben de Constantina (Albacete)...

Al mariscal de campo D. José Merelo y Ca...

Han sido trasladados á Cáceres los 36 pr...

La terrible plaga de la fiebre se ha pres...

Ha sido denegado el indulto que se habia...

Dicen de Salamanca que muy en breve em...

El sábado próximo serán ejecutados tres...

Esta tarde han vuelto á reunirse en la s...

La sala de lo criminal de la Audiencia...

Los cargos adyacentes pertenecen á las...

Leemos en El Ateneo Mercantil estas in...

«Hemos tenido el gusto de recibir un p...

Suponemos que un libro tan útil como...

La sala revocando el fallo del inferior, ha...

El gobernador de Murcia se ha encargado...

La recepción de la pa se presenta esta...

El último telegrama recibido de París, re...

Ha salido de los baños de Alhama, con di...

La persona que reúne mas probabilidades...

A consecuencia de los crímenes de lesa...

Cinco de los condenados se han dado mu...

El rector de la parroquia de Arocha, des...

Los distritos vacantes en Madrid para...

Aunque no se ha publicado la convener...

Leemos en el Isleño, de Palma:

«La villa de Campos está amenazada de...

Ayer intentó suicidarse una mujer de 54...

El Sr. Segasta saldrá hoy de Betelú para...

En la isla de Cuba ha empezado el repa...

Las seis provincias civiles en que se ha...

La de Pinar del Rio comprende los part...

La de Matanzas, los dos de esta poblaci...

La de Santa Clara, los dos de ésta, Sagu...

La de Puerto Príncipe, los dos de esta...

La de Pinos queda afectada á las provin...

Los cargos adyacentes pertenecen á las...

Leemos en El Ateneo Mercantil estas in...

«Hemos tenido el gusto de recibir un p...

Suponemos que un libro tan útil como...

La de Matanzas, los dos de esta poblaci...

La de Santa Clara, los dos de ésta, Sagu...

La de Puerto Príncipe, los dos de esta...

La de Pinos queda afectada á las provin...

Los cargos adyacentes pertenecen á las...

Leemos en El Ateneo Mercantil estas in...

«Hemos tenido el gusto de recibir un p...

Suponemos que un libro tan útil como...

La de Matanzas, los dos de esta poblaci...

La de Santa Clara, los dos de ésta, Sagu...

de España y parte de la de América, ni q...

El libro del Sr. Rubio puede decirse que...

Los pedidos al editor señor D. Agustín Or...

NOTICIAS TEATRALES.

En el concierto verificado anoche en los...

Ha salido para Zaragoza, donde inaugurará...

A fines de Setiembre estara en Madrid el...

No es seguro todavía si compondrán las...

El Sr. Echegaray terminará antes de com...

Anoche se presentaron por primera vez...

La simpática familia Chiesi y los gimn...

Nuestro querido amigo D. Eusebio Sierra...

El joven autor fué llamado repetidas ve...

El eminente artista D. José Valero ha...

BOLSA DEL DÍA 14.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, COTIZACIÓN, Del 13, Del 14, etc.

ESPECTÁCULOS.

ALHAMBRA.—(Compañía de ópera italiana...

CIRCO Y TEATRO DE PRICES (Paseo de...

PRINCIPAL ALFONSO (Compañía Arde...

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y...

LA CHILENA.—Pabellon del círculo Ma...

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL...

ANUNCIOS

INFERANIR.—LA COPIA, la cutis y sus múltiples preparadas producen en lo general...

DO ORDEK-TOMAGO.—Una cucharada con un vaso de agua...

EN LA CALLE DELAS M... 9 y 11, según el interior, se crea a...

TINTURA UNICA INS... (un solo frasco), especial para...



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y C.

PARA MANILA

El 5 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 10 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español...

REINA MERCEDES.

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo, de noche.

OCULISTA FRANCÉS.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plaza Santa Ana, 12, principal.

CIRUJANO DENTISTA.

Andrés Sama, ayudante que fué del doctor Thomas, hace toda clase de operaciones de la boca. Rios y Mina, 18, principal.

AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados manchados, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro Ruda, 14, y Pontejos, 6.—Valledolid, Llorente.

AGENCIA DE ADUANAS en Badajoz y Rivas.—Don Manuel Benito, agente internacional habilitado por las compañías de ferrocarriles.—Compañía de los ferros carriles de Ciudad Real á Badajoz y de Almorén á las minas de carbón de Belmez.—Con paño. Ronda de los caminos de hierro portugueses.—Líneas del Norte y del Este.—Badajoz.

ROGERIA.—GRAN surtido en jabonetas para bañillo, de plata blanca y sobredorada, de 150 á 400 reales. Remontar infalible á 120. Primera casa en España, por su gran variedad y precios al competencia, garantizados por un año. Bazar de San Luis, 17, Montero, 17.

CAJENTURAS.—La Olla que se usa con más éxito es el infuso de quinina y los mismos y aun más sencillos casos, en las mismas formas y dosis, febres malignas, epidémicas, amarilla, tifus, etc., etc. 50 pesetas kilo. Los pedidos se envían desde 14 de kilo (350 gramos) 50 rs. en adelante, previa libranza de letra de fácil cobro, valor de su importe, en carta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCOS, farmacéutico, Correos Bx 14, droguería, Madrid. Por 8rs. más cada bote se envían por el correo certificado.

CARBONES A DOMICILIO.

De encías, superior (sin tierra ni cenizas), a 6 rs. arroba. De cok, superior a 11 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes premisa en sus anuncios...

- Plaza de Atocha, 20, tienda ultra... de la Cruz, 23, id. de armas... de S. A. Berro, 5, id. ultra... de H. Itáza, 6, id. id... id 28, id. id... id 47, id. id... id 102, id. id... de Fuencarral, 60, id. id... de Valverde, 20, id. id... Arco de S. M., 37 y 39, id... del P. a 5, id. id... Plaza de San Isidoro, 1, id. id... de Santo Domingo, 16 y 17...

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante a este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten bonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos a las primeras horas de los días...

A bonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes, sita en la calle del León, número 38, principal, derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, feno y cenizas.

DENTICINA INFALIBLE.

DENTITION DE LOS NIÑOS.

Pocas madres ignoran que no se muere un solo niño; que todos se salvan, aún en los grandes peligros de LA DENTITION, cuando usan el único remedio DENTICINA INFALIBLE de la que...

Sale abundante baba, brotan fuertes dentaduras, se desencanjan y se robustecen por momentos; se les quitan las molestias y sufrimientos eruptivos en la boca y encías; se extinguen las convulsiones y alferías producidas por la dentición; la fiebre y la diarrea que les aniquila, y en una palabra, se salva el niño y toda madre se consuela. Nada se ha inventado superior, y eclipsa a todos los remedios conocidos. Caja con 48 dosis para seis días. 12 rs. se remite por 14, y dos cajas que suelen necesitarse, por 26 rs.

Para el sistema de fricción de encías, hay el JARABE DE LA DENTITION, frasco 6 rs., y se remite por 12 rs. Único inventor y elaborador, Pablo Fernandez Izquierdo, premiado con medalla de oro, Madrid, su gran farmacia, calle de Pontejos, número 6, y en las de la Ruda, núm. 14, y Descalzas, 6. Provincias, todas las principales farmacias.

CALLISTA.

Tratamiento especial de los callos, ojos de gallo y uñeros.—Precios módicos.—Calle de la Cruz, 15, principal.

CAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER,

de todas clases, por mayor y menor. GUILLERMO DUTHU, Espoz y Mina, 5, Madrid.

MANUEL MARTINEZ

CIRUJANO DENTISTA.

Extracción de muelas y raíces. Colocación de toda clase de dentaduras artificiales, empaste, limpiar los dientes, orificar y smaltar la dentadura.

Practica las mas difíciles operaciones con la mayor seguridad casi sin molestia del paciente. Precios económicos.

Horas de consulta: nueve de la mañana á cuatro de la tarde

JACOMETREZO, 36 Y 38, 2.ª DERECHA.

THE PANAMA NAVIGATION COMPANY. VAPORES-CORREOS INGLESES. COMPANIA DE NAVEGACION. POR VAPOR AL PANAMA. DE LOS BILLETES. Desde Madrid (Vía Lisboa)...

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES, CAFÉ Y TE. PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN SU RAMO. DIEZ Y SIETE PREMIOS DE PREMIO. Depósito general y oficinas: calle Mayor, números 18 y 20. SUCURSAL, MONTEA 8, MADRID.

VAPORES-CORREOS. A. LOPEZ Y COMPANIA. PARA PUERTO-RICO Y HABANA SALEN. De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES. CAFÉ NERVINO MEDICINAL. PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI VENEREA Y ANTI-HERPETICA. INYECCION-MORALES. POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES. PILDORAS TONICO GENITALES.

DEPOSITO GENERAL. DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39, PRINCIPAL, MADRID. NOTA: EL DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprados en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, veréreo, esterilidad é impotencia.—Admite CONSULTAS POR ESCRITO, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.

ROB BOYVEAU L'INFECTEUR. Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St. GERVAIS. El Rob vegetal Boyveau L'Infecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exige el método) 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

RICORD FAVROT. VERDADERO JARABE DEPURATIVO. Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del estómago y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. DEPÓSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.